

**ACTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESION N° 2018000002.**

**FECHA:** 9 de enero de 2018.

**LUGAR:** Sala de Reuniones de la Casa Consistorial.

**HORA:** 09:57 🕒

**SESION:** Ordinaria

**ASISTEN:**

María José Villa Garis	Alcaldesa - Presidenta	PSOE
Manuel García Pujalte	Tte. de Alcalde - Vocal	PSOE
José Manuel García Payá	Tte. de Alcalde - Vocal	EUPV:AC
Caralampio Díez Gómez	Tte. de Alcalde - Vocal	PSOE
José Vicente Pérez Botella	Tte. de Alcalde - Vocal	EUPV:AC
Virgilio Muelas Escamilla	Secretario Acctal	
Francisca Josefa Vicente Valero	Técnico Medio de Gestión	

**AUSENTES:**

Antonio Puerto García (Excusado)	Tte. de Alcalde - Vocal	EUPV:AC
Sergio Puerto Manchón (Excusado)	Tte. de Alcalde - Vocal	PP

Existiendo el “quórum” previsto en el artículo 113.2 de la Ley 8/2010, de 23 junio, de Régimen Local de Comunidad Valenciana, en concordancia con el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, entrándose de lleno en los asuntos fijados en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

**ORDEN DEL DÍA**

.../...



- 1. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000004/2017-SEC.- ACTA DE LA SESIÓN NÚM. 1/2018, DE 3 DE ENERO (G/SEC/jjg): Aprobación, si procede.**

Queda aprobada por unanimidad de los asistentes.

- 2. ETES-Tesorería.- Prop.: 000001/2018-REN.- SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO, CONVOCATORIA 2016: Ordenación del pago a Acción sin Fronteras.**

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.  
.../...

**3. ETES-Tesorería.- Prop.: 000002/2018-REN.- SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO, CONVOCATORIA 2016: Ordenación del pago a Nuevos Caminos.**

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.  
.../...

**4. DESPACHO EXTRAORDINARIO. FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.**

No se presentan.

**5. INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formulan.

En tal estado, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 10:00 horas. En prueba de todo lo cual se extiende la presente Acta, en borrador, que firma, en unión mía, la Presidenta del órgano municipal.

D<sup>a</sup>. MARÍA JOSÉ VILLA GARIS

D. VIRGILIO MUELAS ESCAMILLA

DILIGENCIA.- Para acreditar que la presente acta, de la sesión núm.02/2018, celebrada por la Junta de Gobierno Local ha sido aprobada, sin correcciones, en sesión de la misma Junta núm.03/2018, celebrada el día 16 de enero del 2018.

Aspe, a 16 de enero del 2018  
EL SECRETARIO,

Fdo.: D. JAVIER MACIÁ HERNÁNDEZ.